Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 2 de junio de 2022.

Proceso	Ordinario
Demandante	Elvira Pérez Paniagua
Demandado	AFP Protección S.A., Compañía de Seguros Bolívar S.A.
Radicado	2015-167
Auto de Sustanciación	588
Asunto	Ordena entrega de título a apoderado de la demandante

Vista la solicitud presentada el pasado 17 de mayo por el apoderado de la demandante, el despacho dispone la entrega de la orden de pago No. 413230003779018 por valor $14.081.242; a favor del doctor Edwin Berney Zapata Ardila, identificado con CC. 71.378.302, producto de la cesión de costas realizada en la cláusula segunda del contrato de prestación de servicio aportado al expediente.

Notifíquese y cúmplase,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.° 077 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 3 de junio de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario

M.M.M.